

 <b>Servicio de Prevención y Medio Ambiente</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS</b>	Ref. BPP-13
		Revisión: 2
		Fecha: Julio 2024
		ANEXOS
<b>ADQUISICIÓN, FABRICACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRABAJO/MÁQUINAS</b>		

## ANEXO 2: AUTORIZACIÓN DEL USO DE EQUIPOS DE TRABAJO/MÁQUINAS.

Por la presente, se autoriza al trabajador/estudiante<sup>1</sup> \_\_\_\_\_  
que desempeña el puesto de trabajo/actividad docente \_\_\_\_\_  
Departamento/Área/Unidad: \_\_\_\_\_  
Edificio \_\_\_\_\_ . Campus \_\_\_\_\_  
para el uso de los siguientes equipos de trabajo<sup>2</sup>:

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UBICACIÓN DEL EQUIPO

Para ello, se ha formado a la persona indicada en el manejo de dichos equipos de trabajo, así como de las normas de seguridad a aplicar en su uso (riesgos y medidas preventivas de protección y prevención a adoptar, condiciones de utilización, procedimiento de trabajo, prohibición de anulación de los dispositivos de seguridad, equipos de protección individual a usar, etc.).

Se ha proporcionado una copia y explicado, así mismo, los manuales de instrucciones del fabricante de dicho/s equipo/s de trabajo o un procedimiento de trabajo equivalente.

**USUARIO DEL EQUIPO:**

Nombre:  
Puesto:  
D.N.I.:  
Fecha:  
Firma:

**FORMADOR** (responsable del proyecto o del equipo):

Nombre:  
Puesto:  
D.N.I.:  
Fecha:  
Firma:

<sup>1</sup> En el caso de alumnos, siempre con conocimiento previo del responsable de su actividad, que se asegurará de que ha adquirido las competencias necesarias y dispone de la supervisión necesaria.

<sup>2</sup> Añadir las hojas adjuntas que sean necesarias en caso de utilizarse más equipos.